

**ESCENA DEL CRIMEN****GERARDO JIMÉNEZ**

## La seguridad debe evolucionar

La estrategia de seguridad y los métodos de investigación por parte de la Policía capitalina y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) podrían presentar una evolución con miras al primer mundo, eso es lo que se ha escuchado en el Congreso local.

No necesariamente por el plan de trabajo presentado por la fiscal de la ciudad, Bertha Alcalde Luján, ni por el nuevo modelo de proximidad al que le apuesta Pablo Vázquez Camacho en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Resulta que la vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso capitalino, Rebeca Peralta, presentó una iniciativa para que las instituciones de seguridad de la ciudad utilicen Inteligencia Artificial y drones para la prevención e investigación de los delitos cometidos en esta capital.

La legisladora del Partido Verde Ecológico dicen que sorprendió con esta propuesta pues comprende la instalación de cámaras de reconocimientos facial en postes del C5, ubicados en zonas de alta incidencia delictiva, la operación de drones en áreas de difícil acceso y la integración de sistemas de Inteligencia Artificial para analizar grandes volúmenes de datos e identificar patrones delictivos.

El argumento que la diputada —que por cierto es representante de Iztapalapa, la alcaldía más insegura de la Ciudad de México— es que la operación de estas herramientas tecnológicas permitirá a las autoridades identificar de manera más rápida y precisa a personas buscadas por la justicia o sospechosas de cometer delitos, mientras que el uso de drones proporcionaría una visión aérea en tiempo real de áreas críticas, que por cierto la SSC ha reportado un área que trabaja con estos dispositivos, pero no sabemos de su efectividad.

Parece una propuesta interesante que puede ser un parteaguas en la historia de la

seguridad pública y la investigación criminal, de concretarse y de que no la congelen, como es costumbre con las aplanadoras de la mayoría legislativa, porque a lo que más llegamos en tecnología para combatir la delincuencia son las cámaras del C5, que en muchas ocasiones no funcionan y cuerpos policiales que son reactivos en la mayoría de los casos.

Zonas de difícil acceso como El Hoyo, en Iztapalapa, se volverían accesible para las autoridades mediante el sobrevuelo de drones, o las cámaras de reconocimiento facial permitiría que de manera automática, el sistema te arroje si alguna persona tiene antecedentes penales o es buscado por las autoridades.

Además ayudaría a los Ministerios Públicos a comprobar la participación de los delincuentes en actos criminales.

También nos cuentan, dentro del equipo de Peralta, que habrá críticas por la aplicación de estos métodos ante el derecho a la privacidad de los capitalinos, aunque nos aseguran que la iniciativa considera la creación de controles adecuados para proteger y resguardar la información almacenada y así evitar abusos de las autoridades, así como el respeto a los derechos humanos de las personas que viven o transitan por la Ciudad de México.

Hasta el momento, parece ser la iniciativa más interesante y novedosa presentada en el Congreso en materia de seguridad porque podría fortalecer a las instituciones judiciales para combatir no solo los delitos como robo en sus distintas modalidades, sino que también ayudaría a desarticular bandas delincuenciales y enfrentar al crimen organizado.

Y nos dicen que podría sumarse al Plan de Política Criminal de la Fiscalía capitalina 2025, dependencia que tendría acceso al uso de estas tecnologías ya con el aval de una ley.



La iniciativa está en el camino de la negociación y esperan que se apruebe, toda vez que la diputada Rebeca Peralta pertenece al Partido Verde, que tiene alianza con Morena, que unidos pueden obtener sin problema la mayoría calificada. Habrá que ver en qué terminan los acuerdos.

### EVIDENCIAS

En cinco días suman 13 víctimas en ataques directos en la Ciudad de México, durante la semana que acaba de concluir, vaya días para el titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho, y por si fuera poco en una secuencia gráfica publicada en la primera plana de *La Jornada* de ayer, se muestra como agentes de la policía capitalina presuntamente siembran evidencia al lado del cuerpo de un presunto feminicida, después de un tiroteo ocurrido sobre la Avenida Félix en la alcaldía Benito Juárez.

Al respecto, la SSC reiteró en una tarjeta informativa que los agentes repelieron la agresión. Sin embargo, personal de la Dirección General de Asuntos Internos integra la carpeta de investigación administrativa interna "y, como en todos los casos, da seguimiento a las investigaciones para garantizar el apego a los protocolos de actuación policial", para determinar el actuar de los policías y, durante todo el procedimiento. De nuevo, los protocolos de actuación de la policía de la CdMx, en tela de juicio.

@Santomitote

